GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Falsos mitos sobre los préstamos gratuitos

Noticias 24hs | 31/01/2018 | 11:59

Cuando una persona solicita un préstamo de 200 o 300 €, suele tener una situación financiera difícil y es probable que vuelva a necesitar dinero en el futuro

Actualmente hay empresas legítimas concediendo préstamos gratuitos de pequeñas cantidades, pero muchos consumidores sospechan que se trata de timos, o trucos legales que finalmente harán pagar al consumidor los intereses del préstamo con creces. Aquí vamos a tratar de aclarar ciertos falsos mitos sobre ellos.

La letra pequeña está llena de comisiones

Realmente la letra pequeña no existe. Las empresas de este tipo de préstamos están obligadas a informar al consumidor de las cantidades exactas que va a tener que desembolsar, e incluso desglosarlas en la parte que corresponde al principal y la parte que lo hace a los intereses.

Te cobran por todo

En la mayoría de los casos, las únicas tarifas que se aplican son en casos en que se cambien las condiciones del préstamo. Es decir:

Impagos: Suelen tener una tarifa por morosidad y otra por los avisos que envían al consumidor para que pague.

Ampliación del plazo del préstamo.

Si cumples con tu parte, y devuelves el dinero a tiempo, no pagarás nada. Si te dan 300, devolverás 300.

Te meten en ASNEF sin avisar

Solo se te registra en ASNEF si no pagas. Si no hay deuda, ni ellos tienen un motivo para registrarte, ni ASNEF lo aceptaría. En cuanto al aviso, está clarísimo en sus términos y condiciones, si no pagas cuando debes, lo harán, nadie debería sorprenderse.

Por eso es esencial asegurarse de que devuelves el dinero dentro del plazo acordado.

Son un timo y acabarán pidiéndote más dinero

Hay muchas empresas legales que los ofrecen. En los casos que debes sospechar, es en los de comentarios en blogs, foros, Facebook, Whatsapp, etc, en el que algún particular ofrezca el dinero sin condiciones. Para un particular, no tiene sentido hacer esta operación, a no ser que sea un familiar o un amigo.

Solo son para gente desesperada

Cualquiera puede pedirlos y de hecho contar con un dinero que no es tuyo de forma gratuita y con la garantía de estar trabajando con una empresa legal es una decisión inteligente. Generalmente pensamos que si tenemos que pagar 300 € vamos a pedir un préstamo de 300 €, pero lo cierto es que se puede usar el préstamo como un aplazamiento del pago. De modo que si tenemos que pagar 300 €, pedimos 150 €, pagamos 150 € de nuestro bolsillo, y cuando se venza el plazo del préstamo pagamos los otros 150 €. De esta manera, nuestro presupuesto mensual o semanal sufrirá menos.

¿Qué ganan ellos?

Cuando una persona solicita un préstamo de 200 o 300 €, suele tener una situación financiera difícil y es probable que vuelva a necesitar dinero en el futuro. Ellos ganan tener un primer contacto con un futuro cliente, que la próxima vez que necesite dinero, seguro se acordará de ellos y los tendrá en cuenta para pedir un préstamo pagado.

En todos los servicios financieros, la confianza es un gran plus, y el hecho de que el consumidor

ya haya trabajado con ellos, aunque sea gratis, supone una gran ventaja para el futuro.

Además, en el caso de que haya un impago, también se aplicarán comisiones, lo que sin duda para ellos es una ganancia. Pero en este sentido, antes de dar tu consentimiento al préstamo, deben haberte facilitado un contrato donde se expliquen perfectamente estas tarifas y comisiones.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/61877-falsos-mitos-sobre-los-prestamos-gratuitos.htm